	Código: GIL-F-055
	Versión: 04

PROCESO
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
NOMBRE DEL FORMATO
MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN OBRAS CONSTRUCC ADECUACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	CALDAS
CENTRO O DEPENDENCIA	CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
SEDE / MUNICIPIO	LA DORADA, CALDAS
NOMBRE DEL SOLICITANTE	ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
CARGO	SUBDIRECTOR
FECHA	30/10/2026
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS EN LAS ZONAS DE ESTAR DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL (CPYA) DEL SENA, SEDE PRINCIPAL, LA DORADA, CALDAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE SOPORTE EN PERFILES TUBULARES PTR, CUBIERTAS TERMOACÚSTICAS LIGERAS, REDES DE DRENAJE PLUVIAL A UNA SOLA AGUA Y LA REPARACIÓN LOCATIVA DEL MOBILIARIO URBANO PREEXISTENTE

TIPO DE INTERVENCIÓN						
ADECUACIÓN	X	AMPLIACIÓN		CONSTRUCCIÓN		MANTENIMIENTO

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO		
	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato.	SI	
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.	SI	
	3. Estudio de Mercado.	SI	
	4. Cronograma etapa Precontractual.	SI	
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.	SI	
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.	SI	
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).	N/A	
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).	SI	
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.	SI	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.	SI	
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.	N/A	

NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL	Anderson Julian Montero Garzon
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO	RAMIREZ GOMEZ ALEJANDRO Firmado digitalmente por RAMIREZ GOMEZ ALEJANDRO Fecha: 2026.10.30 14:05:51 -05'00'
Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.	